

Fecha: 07-05-2026  
 Medio: El Diario de Atacama  
 Supl.: El Diario de Atacama  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Tala y tristeza: Colipí pierde su verde sombra y la SEC apuntó a riesgo inminente a personas

Pág.: 2  
 Cm2: 452,1  
 VPE: \$ 503.686

Tiraje: 2.200  
 Lectoría: 6.600  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

# Tala y tristeza: Colipí pierde su verde sombra y la SEC apuntó a riesgo inminente a personas

**CIUDAD.** *Tras dos días de consultas, CGE no entregó su versión. La SEC confirmó que ordenó a la empresa intervenir pimientos y que talarlos fue una decisión que se tomó en terreno.*

Aldo Lingua

cronica@diarioatacama.cl

**L**a tarde del lunes 4, la calle Colipí, entre Chañarillo y Atacama, apareció intervenida. Árboles que por años formaron parte del paisaje urbano del centro de Copiapó fueron talados, dejando una postal de troncos ausentes y veredas expuestas al sol. La acción, atribuida a la empresa CGE, provocó un rechazo inmediato en la comunidad, que cuestionó la forma en que se ejecutaron los trabajos.

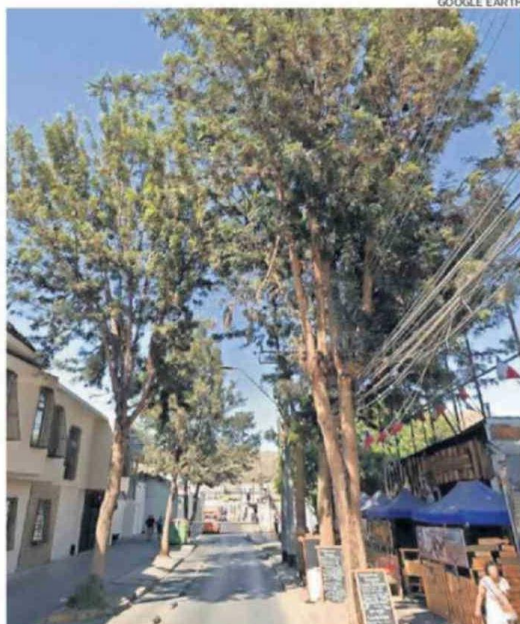
El hecho no solo generó molestia vecinal, sino que también reactivó una discusión de fondo sobre el tratamiento de las especies arbóreas en zonas urbanas atravesadas por cableado eléctrico. En una ciudad marcada por la escasez de áreas verdes, la eliminación de estos ejemplares volvió a poner en evidencia las tensiones entre seguridad, planificación urbana y calidad de vida.

## RIESGO ELÉCTRICO

Desde la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), su director regional, Iván Lillo, explicó que la intervención respondió a una condición de "riesgo inminente" detectada en fiscalizaciones realizadas en el sector.

"La Superintendencia detectó que los árboles estaban en contacto directo con los conductores eléctricos, dentro de la franja de seguridad. Los cables estaban apoyados en los troncos y la altura de los árboles superaba la de las líneas", detalló.

Según explicó la autoridad, esta situación implicaba múltiples peligros. "Se daban varias condiciones de riesgo: que un conductor se cortara y cayera



GOOGLE EARTH



IGNACIO VILLARROEL

EL ANTES Y EL DESPUÉS DE UNA CALLE QUE NO SOLO PIERDE SOMBRA, PIERDE VIDA.

energizado a la vía pública, con posibilidad de electrocutar a una persona; que se produjera un incendio por el contacto directo; y que, por la altura de los árboles, su caída afectara las líneas, quebrara postes o incluso impactara viviendas", señaló.

A raíz de esto, la SEC ofició a la empresa eléctrica para ejecutar labores de poda y despeje de vegetación. Sin embargo, tras la evaluación en terreno, la empresa habría determinado que la tala era la única alternativa viable. "Se concluyó que los árboles debían ser cortados desde la base. Incluso algunos ya estaban levantando el pavimento. Una poda habría dejado troncos de dos o tres metros, lo que también generaba problemas de seguridad", explicó Lillo.

El director regional precisó además que la responsabilidad de la intervención recae en la

empresa eléctrica. "Como los árboles estaban en contacto con las líneas, el municipio no cuenta con personal especializado para intervenir sin riesgo. Por eso se instruye a la empresa eléctrica. No obstante, al tratarse de vía pública, debe existir coordinación con el municipio para definir cómo y cuándo se ejecutan los trabajos", indicó.

## REACCIÓN LOCAL

Desde el municipio, la respuesta fue inmediata. A través de un comunicado, la Municipalidad de Copiapó aclaró que la tala no fue una decisión propia y apuntó directamente a la empresa CGE como ejecutora de la acción.

El alcalde subrogante, César Araya, afirmó que "la intervención de árboles en el centro de Copiapó no fue una decisión ni una acción del municipio. La ta-

la fue ejecutada por CGE, tras una instrucción de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles".

En esa línea, informó que, por instrucción del alcalde Maglio Cicardini, se ofició a la SEC para esclarecer lo ocurrido. "Solicitamos que se informen los antecedentes de dicha acción y que se revise si la ejecución de CGE se ajusta a la normativa vigente. También exigiremos a la empresa la reposición y reforestación de los espacios intervenidos", sostuvo.

La autoridad comunal enfatizó además el valor del arbolado urbano. "No vamos a permitir que se dañe el arbolado urbano, que es fundamental para el medio ambiente, la comunidad y el entorno de nuestra ciudad", agregó.

La controversia se da en un contexto crítico para la ciudad.

Estudios en la Región de Atacama indican que un 87% de las áreas verdes analizadas cuentan principalmente con césped y que un 82% tiene menos de tres especies de árboles, evidenciando una baja diversidad. A esto se suma el déficit de áreas verdes en Copiapó, con estimaciones que sitúan la cifra en apenas 3,7 metros cuadrados por habitante, muy por debajo de los entre 10 y 15 metros cuadrados recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

Concejales de la comuna calificaron la tala como un acto "barbárico", reflejando el impacto que tuvo la intervención en la opinión pública local.

Hasta el cierre de esta edición, y luego de dos días de intentos por obtener una versión oficial, la empresa CGE no respondió a las consultas realizadas por este medio.